

LA ANTROPOLOGÍA COMO TRABAJO Y COMPROMISO SOCIOPOLÍTICO EN EL RÉGIMEN DE LA AYUDA AL DESARROLLO EN GUATEMALA.

THE ANTHROPOLOGY AS WORK AND ENGAGEMENT IN THE AID AND DEVELOPMENT REGIME IN GUATEMALA

Alejandra Letona
Dra. en Ciencias Antropológicas (Universidad Autónoma Metropolitana)
Docente-investigadora en la Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
alejanletona@gmail.com¹

RESUMEN

En este artículo reviso las condiciones actuales de la antropología en Guatemala, mediante una exploración de la disciplina como *trabajo* y las (im)posibilidades de una antropología comprometida en el campo de poder del régimen de ayuda al desarrollo y de las organizaciones de sociedad civil (OSC). Considerando algunas nociones sobre “la disciplina” y el *compromiso* ampliamente aceptadas por los antropólogos latinoamericanos, discuto las dificultades que impone la dinámica del trabajo de los profesionales de la antropología, para establecer una participación comprometida y expongo las estrategias que algunos de ellos han encontrado para enfrentar los estreñimientos de un ejercicio profesional altamente tecnificado, flexible y precario.

Palabras clave: Antropología -Trabajo -Antropología comprometida -Desarrollo.

ABSTRACT

In this article I review the current conditions of anthropology in Guatemala, through an exploration of the discipline as work and the (im)possibilities of an engaged anthropology in the development aid regime’s power field and the civil society organizations (CSOs). Considering some notions about “the discipline” and the engagement widely accepted by latinamerican anthropologists, I explore the difficulties imposed by the professional dynamics of anthropologists, to establish an engaged participation and I expose the

1 Artículo recibido en marzo de 2019. Aprobado: diciembre de 2019

strategies that some of them have found to face the constraints of a highly technical, flexible and precarious professional exercise.

Key words: Anthropology -Work -Engaged anthropology -Development.

INTRODUCCIÓN

Mi propósito en este artículo es revisar las condiciones actuales de la práctica de la antropología en Guatemala que, desde luego, pueden resultar útiles en otros lugares con situaciones para el desarrollo de las ciencias sociales semejantes. El argumento central que busco desentrañar es que, si bien el gremio de la disciplina ha aceptado ampliamente los parámetros de una antropología comprometida para orientar su práctica profesional, la dinámica del mercado de trabajo de las ciencias sociales y su vinculación con el régimen de la ayuda al desarrollo han producido dificultades para que el gremio esté en el primer plano de la participación comprometida con los sujetos en el ámbito público y político.

Esto no sólo ha provocado dilemas en los antropólogos, sino tensiones y cuestionamientos entre aquellos que se desempeñan en espacios extraacadémicos y quienes lo hacen en los espacios académicos que tienen otras posibilidades de ejercicio profesional y acción política. De ahí que, para hacer esta revisión, se necesita hacer un repaso sobre qué se entiende por antropología (la disciplina) y las tensiones de una definición hegemónica en contextos locales de ejercicio profesional; las propuestas sobre qué es, cómo y para qué se practica una antropología comprometida; y el trabajo del antropólogo en el contexto del mercado laboral flexible y precario de finales del siglo XX y principios del XXI, que ha dificultado los cánones de la antropología comprometida.

LA ANTROPOLOGÍA COMO TRABAJO EN CONTEXTOS LOCALES

La discusión sobre qué es la antropología y qué hacemos los antropólogos es casi tan antigua como la disciplina misma. Desde sus orígenes ha habido problemas para identificarla como una ciencia cuyos bordes están plenamente definidos (Stocking 2002). Esta cualidad se intensificó en los años sesenta cuando se verificaron procesos sistemáticos de crítica epistemológica, paralelos a los procesos de descolonización, a las transformaciones en los movimientos sociales y a las luchas por los derechos civiles con los que irrumpieron en la escena política nuevos actores. Dado el carácter y origen moderno de la disciplina, los cambios provocaron no sólo una crisis paradigmática, sino que quedaron al descubierto las relaciones de poder, el carácter político de la investigación y la existencia de antropologías múltiples que confrontaron la definición histórica de “la disciplina”. Es en este momento que nuestra ciencia se convirtió plenamente en *objeto de estudio* y sus fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos fueron profundamente cuestionados.

En definitiva, el universo de la crítica a la disciplina antropológica es extenso y citar la literatura recargaría este texto de manera innecesaria². Sin embargo, vale decir que, pese a que desde los años sesenta las discusiones han

2 En Letona (2011 y 2019) hay una síntesis sobre esta literatura.

sido diversas, el eje transversal de crítica en la literatura es el hecho de que la antropología surgió como un discurso alocrónico, centrado fundamentalmente en un sujeto de estudio lejano (en tiempo-espacio), dirigido por la pregunta sobre la otredad cultural y por la etnografía como método de legitimación del conocimiento y del sujeto que lo enuncia. Así, las críticas expresaron los problemas de la formación histórica disciplinaria y de la constitución de la idea de [una] “la disciplina” alrededor de cuatro factores clave: 1. La supuesta desaparición del sujeto tradicional de estudio; 2. El desvanecimiento de la frontera entre los que practican la antropología y sus sujetos de estudio; 3. El apareamiento de la condición histórica y sociocultural del sujeto que investiga y la sospecha ética y política de su trabajo; y 4. La difuminación de las fronteras como campo de saber. Durante los noventa y los primeros años del nuevo milenio, los estudios y reflexiones sobre la antropología no han cesado. Situado en el nuevo milenio, Comaroff reitera, en sus propios términos, los cuatro elementos que han delineado la discusión sobre la antropología, a saber: la desaparición del objeto de estudio, su imbricación en el colonialismo, la pérdida de conceptos distintivos y los efectos de la globalización en la difuminación de las fronteras de su cuerpo/campo de estudio (2010:524-529).

Estos son los contornos y los términos de las críticas en lugares que se han denominado países del norte, hegemónicos o metropolitanos de la antropología. La visibilidad que adquirieron la multiplicidad de antropologías en el mundo estimuló reflexiones y estudios que se asientan en el irrefutable reconocimiento de tres factores clave: la relación que existe entre el poder y el conocimiento, las diferencias en la producción de conocimiento según su lugar de enunciación (localidades), y la transformación del sujeto estudiado por la antropología, en antropólogo.

Uno de los primeros esfuerzos por considerar y reflexionar detenidamente las diferentes manifestaciones de la antropología fue el simposio realizado –con el apoyo de la Wenner-Gren Foundation– en Burg Wartenstein, Austria en 1978. Participaron veinte ponentes de diecisiete países y se propuso la categoría de antropologías indígenas y la etiqueta de países No-Occidentales como marcos generales para la discusión. Este esfuerzo representa una de las primeras tentativas por reconocer las prácticas de la antropología en contextos locales, a los diversos sujetos que pueden ejercerla y sus potenciales aportes teóricos y metodológicos. Simboliza el interés por una antropología internacional que reuniera a todas las manifestaciones de “la disciplina”, en un intento de pensarla en *plural*. Como este, hubo una serie de esfuerzos de estudiosos preocupados por la situación de “las antropologías” en el contexto de la geopolítica de la ciencia. La relación de desigualdad entre una antropología originaria y el resto de las antropologías se convirtió en una de las preocupaciones centrales de pensadores e intelectuales que se han dedicado a la antropología como objeto de estudio. En Latinoamérica entre quienes han liderado la discusión se encuentran: Cardoso, Vázquez, Krotz, Cardoso y Rubem, Uribe, Caldeira, Ramos, Medina, Jimeno, Degregori y Sandoval, De la Cadena, Velho, Restrepo, Ribeiro y Escobar.

Las principales categorías propuestas por estos autores para entender la geopolítica y las relaciones de desigualdad de la antropología son: antropologías indígenas-nativas, antropologías periféricas-centrales, del Norte-Sur, estilos de antropología, antropologías nacionales, antropologías del mundo y antropologías hegemónicas y subalternizadas. Todas con el objeto de dar cuenta del proceso

de individuación o singularización de “la disciplina” en contextos locales. Estos pensadores desafiaron la perspectiva de la diversidad de antropologías como meras receptoras y consumidoras de los paradigmas desarrollados en centros académicos metropolitanos. Subrayaron que además de la mera particularidad y diversidad de “la antropología” en plural, se encuentra el hecho de que “la disciplina” se ha construido, en gran parte, con los aportes de esta diversidad de antropologías, los que antes se consideraban solo como lugares etnográficos.

No obstante, uno de los principales problemas en algunas de estas teorizaciones es que definen, localizan y dividen geográfica y políticamente en polos opuestos al campo de la antropología. Situados en una perspectiva dual, entienden las relaciones de poder para producir conocimiento entre las antropologías, dejando fuera el análisis de las disputas y negociaciones que se dan más allá de las relaciones entre estas. La perspectiva dualista sugiere la existencia de dos principios supremos básicos y antagónicos, la exclusividad de dos polos opuestos, cuyas tensiones y relaciones explican el orden y organización de algo, en este caso de la antropología en plural. Es así como, al oponer el origen a la expansión de la disciplina, se da vida a un referente o modelo original y concreto que es verificable con una realidad geográfica y política, el resto aparecen como versiones –aunque propias, singularizadas y localizadas– no acabadas del modelo original.

Para Restrepo (2006:47), la distinción entre las antropologías de acuerdo con ese orden histórico-geográfico tiene una doble limitación: no da espacio para una perspectiva sistémica mundial sobre la estructuración actual del campo de la antropología; y no deja pensar las diversas genealogías que cuestionan la visión canónica y lineal del origen de la antropología en los establecimientos cosmopolitas, en otras palabras, de “la disciplina”.

Pocos años antes de iniciar el nuevo milenio, Gustavo Lins Ribeiro, Arturo Escobar y Eduardo Restrepo emprendieron la tarea de plantearse una perspectiva que respondiera a las condiciones globales y transnacionales de las relaciones de poder para la producción de conocimiento antropológico. Los planteamientos que dan forma a su propuesta son resultado de diversos esfuerzos que empezaron en los años noventa³ y se concretaron en el simposio internacional realizado en Perdenone, Italia en 2003 –con el apoyo de la Wenner-Gren Foundation– cuyo resultado principal fue la organización de la Red de Antropologías del Mundo (RAM). Aunque las argumentaciones y conceptualizaciones han sido elaboradas de manera colectiva desde la RAM, retomo para el análisis las reflexiones plasmadas en varios artículos por Arturo Escobar, Eduardo Restrepo y Gustavo Lins Ribeiro, en donde recogen las principales discusiones de la red.

El panorama que ellos representan de las antropologías parte de tres premisas básicas: 1. Tomar en serio la singularidad de las antropologías, abandonando la idea de una disciplina “auténtica” identificada con las tradiciones de Inglaterra, Francia y Estados Unidos; 2. Por consiguiente, que

3 En 1992, Gustavo Lins Ribeiro como miembro del Consejo Consultivo de la Wenner-Gren Foundation fue testigo del desconocimiento sobre la producción de la diversidad de antropologías. Le propuso a la Wenner-Gren un simposio sobre las dimensiones internacionales de la antropología que por razones desconocidas no se realizó. Posteriormente, Ribeiro se encontró con Arturo Escobar en uno de los congresos anuales de la American Anthropological Association, allí hablaron sobre la idea de desarrollar una “red de antropologías del mundo” –la actual World Anthropologies Network (WAN-RAM)–. A partir de ello, decidieron asociarse para visibilizar a la diversidad de antropologías (Ribeiro y Escobar 2009: 22-23).

estas singularidades no deben entenderse como copias, hibridaciones o derivados que solo parcialmente aparecen como antropología; y 3. Centrarse en las prácticas singulares y en las diferentes capas de relaciones que permiten dichas prácticas (Restrepo 2007:11-14).

Con relación a esta última idea es que propongo que, como parte del análisis de las antropologías en contextos locales, deben tomarse en seria consideración las formas en que las distintas sociedades han aceptado y puesto a trabajar a la antropología y los antropólogos. La gran mayoría de estudios se centra en el análisis de las dimensiones teóricas y metodológicas de las antropologías en plural, mientras que se deja de lado las condiciones concretas y materiales en las que es posible el ejercicio profesional. El análisis de la antropología como *trabajo* se sitúa en las preocupaciones más recientes sobre las posibilidades de ejercer como antropólogo, como profesional, debido a las imposibilidades de insertarse en los ámbitos académicos que impuso el neoliberalismo en los últimos años del siglo XX, que solo se han exacerbado en las dos décadas del siglo XXI, particularmente en países como Guatemala y la región centroamericana.

Es sabido que, a lo largo de la historia, la antropología se ha ejercido y acercado a múltiples lugares y actores que no se limitan a lo académico, solo que, desde este lugar, constituido como la forma de ejercer hegemónica, se rechaza y ve con desdén otras formas de trabajo.

Así como se desarrolló y posicionó “la disciplina” como referente de qué es lo antropológico, el ejercicio académico, después de que las universidades y centros de investigación especializados se convirtieran en los lugares primordiales de la producción de conocimiento, se afianzó y estabilizó como el ideal o arquetipo de la práctica de la antropología. Es un arquetipo que se reproduce en los procesos de formación profesional, por eso es por lo que todos queremos ser académicos cuando nos graduamos de la universidad, lo demás lo vemos como demasiado político, cuestionable y contestable, e incluso, no antropológico, porque nos cuestiona una suerte de identidad profesional monolítica y anacrónica. Lo que hay que entender es que, así como la antropología debe verse en plural, el ejercicio profesional también.

Esa forma de práctica/trabajo–la académica– surgió aparejada de la versión hegemónica de la disciplina y de la forma en la que se institucionalizó en las universidades. La dinámica heterogénea del trabajo de la antropología en los países muestra la inestabilidad de esa versión arquetípica de la antropología como trabajo⁴. El estatus excesivamente académico de la antropología no ha permitido comprender las configuraciones múltiples y disputadas de la disciplina; de ahí que, para ser un antropólogo se debe tener un puesto académico. Esas ideas hacen pensar que, en países como Guatemala, la antropología y los antropólogos son casi inexistentes, o son versiones débiles de los arquetipos. Así, analizar a la antropología como trabajo es también una posibilidad de conocer la diversidad de antropologías en los contextos locales, sus expresiones de práctica-trabajo heterogéneas y sus aportes al conocimiento y la sociedad.

La antropología como trabajo, además de las universidades, ha estado involucrada en el sector público, privado, el de la comunidad y cooperación

4 Ver por ejemplo los casos de Japón, Siberia, China, México, España, África y Australia que desarrollan diversos autores en el libro compilatorio de Ribeiro y Escobar (2009).

internacional de ayuda al desarrollo, el de las organizaciones de sociedad civil (internacionales y locales) y en los movimientos sociales. Esto sugiere que, para comprender las expresiones heterodoxas de la práctica de la antropología, se debe abordar la relación de la antropología y los antropólogos, no solo entre sí y entre tradiciones hegemónicas y subalternizadas, sino con actores de esos otros sectores en momentos históricos clave. Estos también son parte de las relaciones sociales y de poder y, por tanto, no se pueden excluir del análisis de la configuración de la antropología en contextos locales. En estas relaciones son claves los financiamientos, los discursos sociopolíticos, las agendas y las acciones sociopolíticas de estos actores, como mecanismos que posibilitan las relaciones e intercambios, porque influyen en el qué, el cómo y para qué de la antropología. Esto significa que, desde esta perspectiva, no se debe ver a la ciencia por un lado y a la sociedad por otro, tampoco se debe ver solo a la ciencia en la sociedad, sino a la sociedad en la ciencia y fundamentalmente sus encuentros e interacciones (Pestre 2013:8) indudablemente complejos. En este sentido, Field y Fox recomiendan prestar atención al hecho de que la antropología puede ser puesta a trabajar en diferentes formas y que los antropólogos han tenido que responder a las oportunidades de trabajo disponibles para ellos en el tiempo (2007:4) y en el espacio.

Así, para analizar y entender a la antropología como trabajo, es necesario partir de la premisa de que profundos cambios han ocurrido en nuestras sociedades que han acercado a los antropólogos a diferentes actores e instituciones, fuera de los márgenes de “la disciplina” y “lo académico” que los han dirigido a diversos y nuevos tipos de trabajo. Estos responden a cambios y demandas sociales, que en Guatemala tienen que ver con la instalación y consolidación del régimen de ayuda al desarrollo entre los años ochenta y noventa. Inmersos en el campo de relaciones sociales y de poder del régimen de ayuda al desarrollo –que tiene una dinámica nacional que interactúa con una transnacional– la antropología y los antropólogos no pueden determinar por sí mismos a qué asuntos dedicarse o no; el compromiso sociopolítico, como se entendió en los años sesenta, setenta y ochenta, es casi imposible. En este sentido, es necesario analizar las propuestas y teorizaciones sobre qué es, cómo y para qué se practica una antropología comprometida y los constreñimientos que resultan del desarrollo y consolidación de unas formas de contratación flexibles y precarias para los antropólogos en el régimen de la ayuda al desarrollo.

ANTROPOLOGÍA COMPROMETIDA: TENSIONES ENTRE EL *DEBER SER* Y LAS PRÁCTICAS SITUADAS

Hay una línea muy importante de debate en los estudios sobre la antropología que aún no está cerrada. Esta línea está íntimamente relacionada con los debates más amplios sobre la relación entre conocimiento y poder y se refiere específicamente a la utilidad de la antropología en la sociedad. Es preciso decir, por tanto, que es una discusión que no es ajena a la geopolítica y la economía política de la antropología y a cómo en contextos locales se definen y redefinen los márgenes, objetos y formas de trabajo de la disciplina.

Interrogarnos sobre qué es una antropología comprometida requiere revisar algunas teorizaciones al respecto, sus contextos de enunciación y la relación que tienen con categorías dicotómicas y estereotipos que han operado, más o menos, desde la segunda mitad de la década de los años cuarenta. Esto

es así porque las categorías en abstracto sobre qué es ser un antropólogo comprometido, en lugar de esclarecer la trayectoria de la antropología como trabajo en contextos locales, ha contribuido a oscurecer los panoramas, a que los gremios antropológicos se polaricen y se desprestigien e imputen mutuamente, dependiendo de cómo los grupos que los conforman han definido su identidad profesional.

Con las tensas apelaciones que se hicieron a la antropología en la segunda mitad del siglo veinte, el trabajo que muchos antropólogos hicieron contratados por agencias de gobierno fue el centro del escrutinio y receptor de duras críticas que les imputaban haber sido parte de la construcción y sostenimiento de las relaciones de poder y de las asimetrías en los países y el mundo. Las críticas más duras se hicieron a la *antropología aplicada*, vinculada a proyectos políticos de Estado nacionalistas o imperialistas que promovieron y llevaron a cabo integraciones asimétricas de los pueblos; por ejemplo, el indigenismo en Latinoamérica o las tendencias de la antropología británica en las colonias africanas y asiáticas. Junto a las críticas se propusieron categorías alternativas para pensar y redefinir los roles de los antropólogos, sus aportes, dificultades, dilemas, etc. Me refiero al nacimiento de las perspectivas de la antropología *comprometida*, de acción participativa o colaborativa (y otras denominaciones), que apuntaron principalmente a renegociar la relación entre el sujeto que conoce y las personas por y para las que se trabaja. Hay diferencias importantes en cómo se construyeron estas alternativas en distintas partes del mundo; por ejemplo, en Estados Unidos muchos académicos abrazaron la noción *engagement anthropology* para posicionarse como antropólogos involucrados en lo público y lo político⁵, una forma distinta de como lo hicieron los antropólogos en Latinoamérica.

Las experiencias y las prácticas de una generación de antropólogos latinoamericanos en los contextos políticos de los años sesenta, setenta y ochenta se convirtieron en un modelo de hacer antropología que, con el tiempo sustentó teorizaciones que buscaron explicar el compromiso de aquellos que en esas décadas entregaron su práctica para abonar o ser parte orgánica de las luchas populares y revolucionarias, de quienes emergieron y se constituyeron como sujetos políticos en la región. Además de las experiencias y prácticas situadas de los antropólogos, las teorizaciones están atravesadas por tres aspectos que se entendieron como características fundamentales de las antropologías latinoamericanas: a. la relación asimétrica que existía (y se mantiene) entre estas y las expresiones antropológicas que se teorizaron como centrales, metropolitanas o hegemónicas; b. la relación del quehacer

5 Con el tiempo en el contexto de la antropología estadounidense se han propuesto distintas variantes sobre el *engagement*. Low y Engle reconocen seis amplias categorías de *engagement*: *compartir* y *apoyar* (en el marco de las relaciones e interacciones durante el trabajo de campo que incluyen amistades y hasta parentescos), *enseñanza y educación pública*, *crítica social* (principalmente sobre relaciones de poder y estructuras de inequidad), *colaboración* (desde investigación colaborativa hasta el liderazgo colaborativo para la acción), *advocacy* (asistir a las comunidades en esfuerzos de organización, dando testimonios, actuando como testigos expertos en cortes, sirviendo de traductores entre las comunidades y oficiales de gobierno o corporaciones y ayudando a grupos locales a utilizar principios internacionales para sus causas en Derechos Humanos), y *activismo* (que es difícil distinguirlo del anterior, pero que construye sobre compromisos como ciudadano o como humano, confrontando las violaciones o sufrimientos de otros seres humanos) (2010:207-211). En cualquiera de las formas, el *engagement* según estas autoras tiene lugar durante el trabajo de campo, a través de la práctica aplicada en instituciones y como individuos activistas que trabajan en el contexto de guerras, terrorismo, en el ámbito de injusticias, Derechos Humanos y violencia

antropológico con la construcción de la nación, que produjo una suerte de *identidad* para el antropólogo y una geo-grafía de la antropología latinoamericana con características, fronteras e intereses regionales y nacionales bien establecidos; y, c. las diferencias y significados de ser antropólogo en el primer y en el tercer mundo. Estos tres aspectos ocupan un lugar central en las discusiones para superar la visión de los antropólogos como meros traductores de la producción de conocimiento de los centros metropolitanos de la disciplina (Uribe citado en Jimeno 2005:44) y para posicionarse como sujetos investigadores coetáneos y conciudadanos del sujeto de estudio de la antropología en la región (Jimeno 2005).

Es de hacer notar que, aunque los esfuerzos de la gran mayoría de estudiosos han estado dirigidas a reconocer y visibilizar las cualidades singulares de nuestra práctica, en lo que se refiere a una práctica comprometida las teorizaciones latinoamericanas, así como las estadounidenses, están centradas en la renegociación de la relación investigador-sujeto de estudio, solo que las primeras están matizadas por las singularidades que les imprime el *lugar de enunciación* del sujeto investigador y del sujeto de estudio, y, la relación política que surge, no sólo de ser coetáneos, sino de una situación de co-territorialidad (el Estado-nación). Para los teóricos latinoamericanos, la coetaneidad y la co-territorialidad es lo que determina, en gran medida, la forma y la intensidad de sus potenciales interacciones sociopolíticas. Cardoso (1998) en los noventa planteó que era el marco del Estado-nación el que definía los diferentes estilos de antropología en Latinoamérica; señaló que el hecho de que en esta región el sujeto de estudio no fuera transoceánico (el Otro) y que el antropólogo no fuera extranjero, le daba a la antropología latinoamericana características peculiares. Lo peculiar era que este sujeto cognoscitivo, como miembro de la sociedad del mismo sujeto que estudia, era un observador situado *dentro* de la sociedad; esto no sólo proporcionaba características distintivas (*estilos antropológicos*⁶), sino que permitía que la realización de la profesión fuera al mismo tiempo, la realización de la ciudadanía y de un compromiso con la construcción de la nación (Jimeno 2004:38-41).

Algo parecido explicó Krotzen su contribución sobre las “antropologías del sur”; él subrayó la importancia de que “estudiosos y estudiados” fueran ciudadanos de un mismo país, en el sentido que, ambos no sólo eran afectados por las mismas situaciones políticas y económicas, sino que tenían la posibilidad de empatar intereses profesionales con intereses sociales y políticos (2005:165-166). La antropóloga colombiana Myriam Jimeno retomó varios planteamientos de algunos de los pensadores latinoamericanos⁷ y propuso lo que considero, un modelo teórico de antropología comprometida que disputa y al mismo tiempo tiene continuidades con el modelo del *engagement* estadounidense, centrado en la relación sujeto cognoscente-sujeto conocido. Quisiera detenerme en su argumento central para entender su propuesta y los problemas que implica para la realización de una antropología comprometida en contextos locales e históricos determinados, como el guatemalteco.

Jimeno formula la categoría de *investigador ciudadano* para explicar la vocación crítica y el compromiso político de los antropólogos latinoamericanos. La autora sugiere que existe una relación estrecha entre la producción teórica

6 Intereses de conocimiento, temas, teorías y conceptos, metodologías, etc.

7 Principalmente Roberto Cardoso de Oliveira, Esteban Krotz y Alcida Rita Ramos. También retoma algunos planteamientos de Norbert Elías y de Veena Das.

del antropólogo y el compromiso con las sociedades estudiadas, que nace de la *vecindad sociopolítica* entre los sujetos de estudio y los antropólogos. La *vecindad*, o co-territorialidad, reposiciona la relación sujeto cognoscente-conocido y permite, para la autora, superar las explicaciones exóticas, desarticuladoras y hacer copartícipes a los sujetos en la construcción de la nación. Es pues, lo que ha dado lugar a una producción teórica con acentos propios (teóricos y prácticos) dada la proximidad con el *Otro* (2005:46). Esto, por supuesto, tiene peculiaridades en los países de la región, pues la autora también subraya la importancia de las polémicas discusiones sobre el Estado, la nación y la democracia y su materialización en instituciones, legislaciones y oportunidades para sujetos específicos en cada sociedad, que no son ajenas a la antropología y los antropólogos (2005:47). Así, ese investigador ciudadano es aquel que ha participado activamente en la creación de categorías y enfoques para comprender la presencia y acción de diversos sujetos sociales y políticos dentro de los Estados nacionales, quienes “colorea[n] la práctica teórica y práctica social del investigador” (2005:50); esto es pues, en última instancia, lo que define la importancia de la *cociudadanía* como el factor que aproxima la práctica antropológica (profesional) con la práctica política (2005:50), la vocación crítica y el compromiso. La expresión y materialización de esta teorización ella la encuentra en las grandes figuras de la antropología latinoamericana y en los estilos cognitivos que, sin importar las inflexiones y cambios generacionales, siempre ‘están allí’.

Algo que llama la atención de las teorizaciones es que no han integrado en la discusión la dimensión de cómo ha cambiado el contexto de práctica de la antropología, por ello es por lo que propongo incorporar la idea de la antropología como trabajo. La reflexión sobre la función política de la antropología se remonta más o menos a principios del siglo XX, mientras que las preguntas sobre el trabajo son más recientes y están relacionadas con la imposibilidad de conseguir empleo en los ámbitos académicos –como lugar arquetípico del quehacer– y de ver realizada una forma –situada históricamente– de ser antropólogo. En la separación del análisis de la función política y el trabajo del antropólogo, han operado categorías dicotómicas, nociones normativas y estereotipos que disuaden a los estudiosos de incorporar la densidad de las formas en que las sociedades están acogiendo a la antropología como trabajo, y su pertinencia en el análisis de la función y el compromiso sociopolítico de los antropólogos.

Si bien las teorizaciones que se esbozaron arriba se realizaron en la década de los años noventa y en los primeros años del nuevo milenio, su análisis y discusión lo sitúan en la práctica y experiencias de una generación de antropólogos localizados en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Es por ello por lo que es importante analizar la localización de esos antropólogos como practicantes de una disciplina en un momento histórico determinado. Es un tiempo otro que, en efecto, condujo a la politización de su trabajo. Jimeno, con su categoría de investigador ciudadano le dio al antropólogo latinoamericano una posición trascendental, unitaria, total e incontestable, pues no es en las condiciones sociales e históricas, sino en la relación trascendental entre el sujeto que conoce y el conocido resultado de la *vecindad sociopolítica*, donde ella y otros antropólogos identificaron las razones normativas e intrínsecas de

la vocación crítica y política, de la empatía y de la solidaridad⁸. De quienes y de lo que están hablando es, en realidad, una concreción del sujeto antropólogo en un contexto histórico específico. Si bien es un “[...] sello particular [...] visible en la producción intelectual y en el ejercicio de la antropología como profesión” (Jimeno 2007:10), es un sello de una generación de antropólogos cuyas condiciones sociales de práctica y trabajo, permitieron o casi los empujaron a diluir la frontera entre su práctica como investigadores y su práctica política, o por lo menos, a que se evidenciara una relación tan estrecha que se construyó la pretensión y la expectativa de que la práctica de la antropología debía tener ese carácter estrecho para constituirse como antropología válida, útil sociopolíticamente para la construcción de la nación y el derrumbamiento de las desigualdades.

En Guatemala cuando pensamos en antropología comprometida (o militante) inmediatamente recurrimos a dos grandes figuras destacadas de la disciplina que admiramos y vemos como modelos a seguir, ellos son Ricardo Falla y Myrna Mack. Haré una breve descripción de estos antropólogos y su trabajo⁹, para que se comprenda cómo se concretizó la estrechez entre práctica antropológica y práctica política en Guatemala y qué cambió para que las nuevas generaciones no puedan alcanzar el ideal del compromiso sociopolítico trazado en momentos históricos particulares, teorizaciones normativas y en las experiencias concretas de figuras destacadas que desarrollaron su quehacer en otros contextos históricos.

“Yo nací en 1932, nací en tiempo del General Ubico¹⁰”, “[...] en una familia con dinero¹¹”, le cuenta Falla en una entrevista a Sandoval (2011:359). Por este origen familiar, a lo largo de su vida atravesó tres grandes crisis que lo llevaron a tomar decisiones difíciles que lo transformaron como persona y profesional. Estas son: la separación de su familia y la cultura de clase que le acompañaba; la crisis de conciencia política que atravesó durante su formación como teólogo y por el contacto directo con jesuitas obreros en Innsbruck, Austria; y su regreso a Centroamérica después de sus estudios doctorales en antropología (Sandoval 2011:359).

En cuanto a su formación hay dos grandes elementos que destacar. En primer lugar, pese a las oposiciones de su padre, su ingreso a la Compañía de Jesús. “Él quería que tal vez administrara las fincas”, menciona (Falla en Sandoval 2011:360). Después de un tiempo de estudios en Estados Unidos por insistencia de su padre, “entré pues a la Compañía de Jesús al noviciado, pero sin conciencia social, aunque habiendo hecho esa ruptura social y familiar”, en Santa Tecla, El Salvador en 1951, cuando tan solo tenía 19 años. A partir de allí dio inicio una intensa formación en teología, filosofía y humanidades que en el contexto

8 Un paralelo se encuentra en el señalamiento que hizo Rabinow (1986:252) cuando cuestionó que las críticas hacia la antropología elaboradas en los ochenta se ubicaran en el momento histórico de los cincuenta y sesenta en una actitud tímida frente a las transformaciones del poder; situar problemáticas o discusiones específicas en momentos otros o contiguos es lo que nos ha llevado a dejar fuera los aspectos que hacen sentido histórico en el quehacer contemporáneo que, de pronto, parece inconmensurable.

9 Esta descripción, por supuesto, no le hará justicia a la amplia trayectoria, a la entrega y a su compromiso. Tiene únicamente la intención de ilustrar el argumento de este artículo.

10 General Jorge Ubico presidente de Guatemala entre 1931-1944 cuyo régimen fue totalitario.

11 De lado paterno eran dueños de fincas de café cerca de La Antigua Guatemala y del lado materno dueños de fincas ganaderas en la costa del departamento de Retalhuleu (Falla en Sandoval, 2011:359).

de los años sesenta lo llevó, como a otros, a romper con la teología clásica (Sandoval 2011:363). Fue en ese momento en el que las tradiciones clásicas se resquebrajaban que se acercó a la antropología¹²; se comunicó con Sol Tax de la Universidad de Chicago –quien habían hecho trabajo de campo en Guatemala entre los años treinta y cuarenta– y este le recomendó ir a la Universidad de Texas donde estaba Richard N. Adams (Sandoval 2011:364), antropólogo que había llegado en 1951 a Guatemala para cumplir la misión de formación e investigación que le había encomendado el *Institute of Social Anthropology* del *Smithsonian Institute* (Letona 2019). En 1967 Falla llegó a Texas para iniciar una nueva carrera en antropología. El resultado de ese esfuerzo fue su tesis doctoral que después se convirtió en el libro *Quiché Rebelde*, un extraordinario estudio realizado desde el campo de la antropología política y de las teorías del poder sobre los procesos económicos, políticos y sociales y la repercusión de estos en la ideología religiosa de un pueblo indígena y campesino, situado en San Antonio Ilotenango, municipio del departamento de El Quiché; en palabras del mismo Falla fue “un estudio de cambio social de creencias” de unas creencias mayas antiguas al catolicismo moderno (Sandoval 2011:366). A su regreso a Guatemala se incorporó a la Universidad Rafael Landívar, pero pronto se separó de esta por los estreñimientos hacia lo que él consideraba que debía ser su práctica. Por esta y otras razones¹³, salió de Guatemala en 1979 hacia México y de ahí a Nicaragua para apoyar la Revolución Sandinista en 1980; allí se unió al Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA¹⁴), junto a quienes hizo dos años de trabajo de campo. Era una época en la que “toda Centroamérica está revuelta y anhelante” (Falla 2011:25); si la revolución nicaragüense había triunfado, por qué no la salvadoreña y guatemalteca, esa era la sensación de muchos en 1981. La formación teológica, filosófica y humanista, junto a la antropológica y ese contexto rebosante de optimismo revolucionario y anhelos por una sociedad diferente, es lo que estableció una relación estrecha entre la práctica política, de investigación y sacerdotal de Falla. En ese año estaba en el poder el General Fernando Lucas García (1978-1982) implementando una feroz campaña contrainsurgente con la que la violencia de Estado que se vivía de forma intermitente desde 1954, adquirió otra dimensión; los asesinatos selectivos, la tortura, las desapariciones forzadas y las masacres¹⁵ tuvieron una racionalidad política y alcanzaron una crueldad nunca vista en la historia moderna del país. Falla estuvo en Nicaragua hasta 1982; él como otros que

12 Aunque primero había pensado en la psicología: “Yo traía de El Salvador como la orientación de estudiar psicología, pero por otro lado veía que había una rama que le decían *Volkspsychologie*, psicología de los pueblos, se entiende primitivos. Yo no sabía qué era eso. Quería interpretar el Popol Vuh desde la teología y desde la psicología. Entonces, le consulté a un compañero brasileño sobre qué hago mi tesina: ‘¿la hago sobre la psicología en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio o la hago sobre el Popol Vuh?’ Él me dijo, ‘¡ni dudarlo! Sobre el *Popol Vuh*. ¿Para qué te vas a enredar?’, me dijo. Y en Austria un profesor de psicología me dijo que para eso de la psicología de los pueblos, que me fuera a los Estados Unidos. ‘Eso es antropología’, me dijo. Así fue como yo conocí a la antropología”. (2011:364)

13 Fundamentalmente el enamoramiento de una compañera que casi lo hizo abandonar la Compañía de Jesús.

14 El CIERA era parte del Ministerio de Reforma Agraria en Nicaragua; estuvo dirigido por Orlando Núñez Soto ideólogo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (Falla en Sandoval 2011:368).

15 Para conocer los efectos de esta estrategia ver los informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH– (1999). Algunos casos paradigmáticos son la masacre de Panzós (mayo de 1978), el asesinato del líder del movimiento estudiantil de la USAC, Oliverio Castañeda de León (octubre de 1978); el asesinato de Alberto Fuentes Mohr diputado del Partido Revolucionario Auténtico (1979); y el asesinato de Manuel Colom Argueta exalcalde de la ciudad de Guatemala (1970-1974) (marzo de 1979).

estaban acompañando la revolución sandinista, empezaron a pensar en volver a Guatemala para realizar trabajo pastoral en las zonas de guerra “evidentemente, con el nexo de la guerrilla¹⁶” explica Falla (en Sandoval 2011:369). Después de un entrenamiento en autodefensa en Cuba, un breve retorno a Nicaragua y por las dificultades para organizar la entrada a Guatemala, decidió junto a otros dos compañeros ir a México a esperar a que el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) lograra el traslado a la zona que estaba bajo su control. Mientras estuvo allí, tuvo oportunidad de entrevistar a sobrevivientes de la masacre ocurrida en la finca San Francisco Nentón, situada en el departamento de Huehuetenango, muy cerca de la frontera de Chiapas, México; estas entrevistas fueron su primer acercamiento con los desgarradores testimonios de los sobrevivientes de las masacres que lograron escapar y cruzar la frontera entre México y Guatemala, a quienes después se conoció como “los refugiados”. Por diferentes razones no toda la población de los diferentes municipios pudo salir al refugio mexicano; muchos, por las mismas condiciones geográficas o por la ferocidad de los ataques militares, tuvieron que permanecer en las montañas resistiendo, ellos conformaron las Comunidades de Población en Resistencia (CPR); una de ellas estaba en el Ixcán, municipio del departamento de El Quiché. Fue allí donde, con grandes dificultades, Falla logró entrar en septiembre de 1983. Hizo una primera estancia hasta 1984 y una segunda entre 1987 a 1992, seis años en total en los que combinó labores como sacerdote en funciones pastorales y como antropólogo en funciones de investigación para la *denuncia* (Falla 2011:26 [énfasis propio]). Fue allí en el Ixcán, pues, en donde Falla como sujeto situado en un contexto particular de organización y lucha política, materializó la estrecha relación entre la práctica antropológica, la política, y en su caso, la pastoral. Como él mismo lo ha explicado en múltiples conferencias sobre el trabajo antropológico en contextos de violencia, su práctica tan peculiar estuvo acompañada por un grupo de jesuitas, la misma Compañía de Jesús, algunos intelectuales que no estaban en la universidad o el ámbito académico, sino dedicados a la organización del campesinado, y por supuesto, por el EGP. Por ello él dice: “Mi trabajo era clandestino, aunque estaba respaldado por los superiores de mi Congregación que sabían el acuerdo que habíamos hecho con el EGP de trabajar pastoralmente y en mi caso para hacer investigación” (Falla 2011:27-28).

Casi en todos los sentidos posibles, la combinación de esas prácticas fue muy difícil. Lo que no faltaba era tiempo, porque estaban “siempre como esperando el ejército que nos avanzara y mientras esperas tú pláticas” (Falla en Sandoval 2011:370). Por seguridad no grabó las conversaciones y porque en aquella época no se podía “andar cargando el montón de casetes” y tampoco “había pilas suficientes en la montaña” (Falla 2011:29). Registró, con una letra muy “chiquita”, la información en cinco cuadernos y escribió un diario de campo

16 En Guatemala operaron en distintas épocas las siguientes organizaciones revolucionarias: a principios de los años sesenta se encuentra el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR 13), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Frente Guerrillero “Edgar Ibarra” (FGEI), el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO); a finales de los años sesenta, después de disputas entre las mismas organizaciones y los debilitamientos que provocó la estrategia contrainsurgente de los militares, surgieron la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) que después se convierte en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA). A finales de los años setenta el movimiento revolucionario estaba fragmentado en el PGT, las FAR, el EGP y la ORPA, las cuatro organizaciones que en los años ochenta dieron origen la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URG).

que el EGP logró trasladar a la ciudad de México. Su rol como sacerdote incluía decir la misa, realizar los bautizos y dar clases de catequismo; mientras que su trabajo pastoral tenía un componente y una inclinación más social, organizativa y práctica que se diferenciaba de la mera investigación, en el sentido que promovieron proyectos como experimentos con nuevos tipos de cultivos como la soja, llamaron la atención de la comunidad internacional sobre la existencia y vida de las CPR (Falla, en Manz1995:263), entre otras cosas.

Más de mil quinientas páginas escribió Falla sobre lo que registró y observó. No todo se publicó en aquel momento tan tenso en el que casi estaba prohibido pensar y expresarse. En 1991 escribió el libro *Masacres de la Selva* que Falla describe como un libro pequeño. El libro es quizá pequeño en sus dimensiones físicas, pero monumental como declaración incontestable de los acontecimientos que vivieron los pobladores del Ixcán entre 1975 y 1982 y de su compromiso político por visibilizar estos hechos de violencia de Estado. Este carácter monumental también se lo otorga el hecho de que salió a luz en 1992, cuando aún no se firmaba la paz, cuando la gente retornaba del refugio mexicano, cuando la negación de las torturas, desapariciones y masacres era el discurso oficial. Es una etnografía de lo desagradable y de la crueldad¹⁷, pero escrita desde la empatía y la humanidad. Cuando se lee casi parece que es uno el que escucha los desgarradores testimonios y las maravillosas estrategias de sobrevivencia y resistencia de la gente debajo de la sombra de la montaña (Falla 2011:30):

¿Por qué escribimos un libro sobre masacres? Parece un esfuerzo denigrativo y negativo. ¿Para qué recordar esas crudezas y crueldades sin cuento? El testigo nos da la clave. El testimonio, salido del fondo de su memoria emocionada –“nunca olvidaré”–, anuncia una realidad existencialmente positiva para él: estoy vivo. Su testimonio es una buena noticia. Mientras más terrible es la narración de lo que presencié, más maravillosa es la realidad que anuncia: estoy vivo. Este libro asume la finalidad de este y de cientos de testigos que quieren decir al pueblo de Guatemala y a las naciones del mundo: estamos vivos, increíblemente, estamos vivos.” (Falla 2014: ii).

Masacres de la Selva no se pudo presentar públicamente en Guatemala, pero se presentó y comentó en la reunión de LASA en 1992 en Los Ángeles, California. De acuerdo con Falla, después de eso el libro empezó a venderse, subió su precio y hasta se hicieron ediciones pirata, pues a diferencia de las “denuncias sueltas”, el libro se constituyó como la primera denuncia sistemática, semilla del esfuerzo que hizo la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica) y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, establecida mediante el Acuerdo de Oslo en junio de 1994 (Informe Guatemala Memoria del Silencio) (Sandoval 2011:32).

Seis años más tarde, Falla recibió el premio Martin Diskin Memorial Lectureship que se otorga a una persona destacada por su compromiso,

17 Este pequeño fragmento del libro es más que representativo: Se fue pues, a hacer su recorrido. Macabro recorrido, por lo que vería, pues cuando llegó a la casa del animador Francisco, cuenta: “ví [sic] los cadáveres de Francisco Vargas y su familia, quemados, sin carne. Los dientes, así, tan feo que se ven. ¡Ah la gran patria! ¡Casi me lloré! Me venía un coraje, me venía un no sé qué. Había cuatro muertos en la casa de Chico Vargas, él su esposa y sus hijos” (Falla 2014:78).

activismo y saber. Este compromiso se deja ver en su obra organizada en cuatro grandes líneas: conversión religiosa y resortes organizativos, masacres y acompañamiento pastoral, juventud y migración, y, una colección reciente a la que él le ha denominado “Al atardecer de la vida”; esta consta ya de seis volúmenes que reúnen textos inéditos y escritos cortos. Es un proyecto que con mucho entusiasmo realiza el autor en conjunto con la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO), la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto de Investigaciones del Hecho Religioso (IEHR) de la Universidad Rafael Landívar. Falla vive actualmente en el municipio Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, en donde continúa su trabajo pastoral y, por supuesto, la investigación y escritura antropológica.

El otro gran referente de antropología comprometida en Guatemala es Myrna Mack Chang¹⁸. Ella nació en el departamento de Retalhuleu en 1949. En realidad, de su biografía no se sabemuchito. Su padre fue Yam Jo Mack Choy y su madre Zoila Esperanza Chang Lau; fue la segunda de seis hermanos. Los inicios de su educación los realizó en su lugar de nacimiento, mientras que para la secundaria se trasladó a la ciudad para estudiar en el Colegio Monte María¹⁹, ahí se graduó como maestra de educación primaria en 1967; en la década de los setenta estudió en la Escuela de Trabajo Social del Seguro Social²⁰. A finales de esa década salió de Guatemala para estudiar antropología social en la Universidad de Manchester, para luego hacer una maestría en la Universidad de Durham. Regresó a Guatemala en 1982, uno de los años más violentos del conflicto armado interno. Solía decir: “Estar en Guatemala en 1982 era como caminar sobre la luna”, “Absolutamente nada se mueve” (Oglesby 1995:255). Pronto se incorporó a Inforpress Centroamericana, una institución fundada a principios de los años setenta para analizar información de la región y ofrecer documentos alternativos para que las personas comprendieran la realidad nacional y regional. Cuatro años después, ella junto a otro grupo de colegas, algunos de ellos también antropólogos, formaron la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO). Para este momento ya se había realizado la Asamblea Constituyente que promulgó una nueva constitución (1984-1985) y se habían llevado a cabo elecciones formales en las que salió electo como presidente, Vinicio Cerezo del partido de la Democracia Cristiana. Desde Inforpress, gracias al flujo de información gozaban de un panorama regional que los impulsaba a discutir la posibilidad de salir del ámbito periodístico. Este no les permitía tener contacto con la realidad, querían profundizar en sus exploraciones, tener un centro de investigación no solo para ir al campo, sino para “decir cosas nuevas a partir de lo que uno podría ver en el campo que no se habían podido decir antes”²¹. Hasta ese momento se trabajaba con base en investigaciones escritas antes de la violencia de los regímenes militares. En los primeros años de AVANCSO esa fue la razón de la inclinación hacia la antropología. Mack tenía un espíritu de trabajo antropológico, una inquietud permanente de salir al campo y ver el país con sus propios ojos. Aunque conscientes de la famosa máxima de tener cuidado, con el gobierno de la Democracia Cristiana ya

18 A menos que se indique lo contrario, este relato lo construyo con base en una entrevista que realicé a Clara Arenas –cofundadora y directora ejecutiva– de AVANCSO, el 20-08-2012.

19 Se fundó en 1953 por la Congregación de las Sisters de Maryknoll. Desde entonces se dedicó a formar mujeres.

20 Datos biográficos de Myrna Mack publicados en la página de AVANCSO <https://avancso.org.gt/myrna-elizabeth-mack-chang/biografia/>.

21 Entrevista Clara Arenas (20-08-2012).

instalado y su discurso de apertura política, definieron como estrategia ser muy abiertos con su labor; informar a funcionarios públicos de diferentes niveles sobre el trabajo de investigación que hacían, de los porqués de la investigación y preguntar cómo la veían ellos. Una estrategia diferente de la de Ricardo Falla.

Como fruto de un primer esfuerzo, publicaron un análisis sobre la política de desarrollo, la política internacional y el tipo de Estado que estaba promoviendo la Democracia Cristiana. Entrevistaron a funcionarios públicos recién nombrados de distintos niveles y a militares. Muchos pidieron que se les garantizara anonimato. Con este primer trabajo, en lugar de encontrar obstáculos, confirmaron que era posible hacer investigación y que los funcionarios estaban abiertos a conversar y ser entrevistados, aunque siempre en un ambiente tenso. Pero para ellos esto no era ir al campo, era nada más comprender al gobierno y al Estado. Acceder a funcionarios públicos después de los regímenes militares, era un estímulo para dejar la comodidad de la ciudad y del trabajo de archivo. Así es que después de ese primer resultado se preguntaron ¿cuáles son los siguientes pasos?, ¿cómo ver más allá del Estado y su discurso de democratización, apertura y cambio? Ahora las respuestas a esas preguntas parecen obvias, pero en aquellos años no se entendía con claridad qué estaba pasando y cómo se vivía en un territorio nacional tan pequeño, pero con una geografía política tan discontinua y contingente. Se plantearon una segunda gran pregunta; ya no era solo comprender al Estado y su política, sino la relación del Estado con la sociedad, específicamente con aquellos sectores de la población que estaban en los márgenes. Hicieron un estudio sobre maras²² y otro sobre desplazados internos por la guerra.

A finales de los ochenta aún no existía el concepto de desplazado interno, no había forma de nombrar a esa población. El mismo gobierno negaba su existencia. La investigación y el ojo público estaban concentrados en la población refugiada en México. Mack planteó: “¿Por qué no vemos de qué se trata esto de esta gente que está huyendo en la montaña?, averigüemos de qué se trata”. Para situar la inquietud en el marco del análisis de la relación Estado-sociedad, Mack organizó y coordinó el proyecto en torno a la pregunta ¿cuál es la política institucional del Estado hacia los desplazados internos en Guatemala? Con un pequeño equipo, Mack se fue a campo. Su desempeño y los datos encontrados fueron tan abrumadores que se podría decir que socialmente se empezó a reconocer el valor del *trabajo de campo* a pesar de todas las dificultades de la coyuntura política y de violencia, y a estrecharse la relación entre investigación, práctica y relaciones políticas. En esta ocasión también acudieron con funcionarios públicos para transparentar el trabajo que estaban haciendo. El resultado más importante de este esfuerzo fue la propuesta de la categoría de “desplazado interno”, no como un aporte al desarrollo teórico, sino como una determinación teórico-política para nombrar lo que estaba pasando y entender de qué se trataba el desplazamiento y la persecución masiva de la población. Después de ese encuentro con la cruda realidad de los desplazados internos, Mack escribió su primer informe de investigación que circuló como borrador entre organizaciones sociales que, como mencioné, carecían de esta

22 El término se refiere a las pandillas juveniles. Su planteamiento en ese momento fue que los jóvenes que se insertaban a las maras tenían un análisis crítico de la sociedad, algunos habían sido dirigentes estudiantiles de secundaria, todos habían ido a la escuela. Con base en sus entrevistas, la propuesta era explicar que estos jóvenes, quienes poseían un denso análisis social de sus propias circunstancias, podían ser involucrados en la política de izquierda, pues, la otra opción era el crimen organizado.

información. El impacto de los datos etnográficos y sus análisis fue tal, que se incluyeron en la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo en Guatemala en 1990. Los datos etnográficos obligaron a que la reunión agregara al tema de refugiados el de *desplazados internos*, para diferenciar su realidad de la de aquel que había cruzado la frontera y se había convertido en *refugiado*. El grupo de investigadores de la AVANCSO confirmó el potencial de lo que se habían planteado en 1986 sobre salir al campo con ojos frescos a ver qué estaba pasando, vieron transformados sus datos de campo en explicaciones que contribuyeron a que organizaciones se pudieran situar en el *nuevo momento político* informados.

Cuando el borrador de investigación de Mack circuló, ella y su equipo ya se encontraban en una segunda estancia de campo. Con una nueva pregunta, ¿cuáles son los retos de la reinserción en las comunidades tanto de desplazados como de los retornados del refugio? Estuvo trabajando en distintas comunidades a partir de marzo de 1990. Terminó la recogida de datos, regresó y había empezado a escribir cuando fue brutalmente asesinada el 11 de septiembre de 1990:

...tenía escrito algo sobre Cobán [cabecera municipal del departamento de Alta Verapaz], tenía todo su trabajo de campo bastante sistematizado, faltaba poco para tener todo el material disponible para poder escribir... Es cuando la matan, realmente AVANCSO tenía cuatro años y pico de existir, al principio donde no vimos obstáculos, en cuatro años y medio ya la habían asesinado a ella frente a nuestra oficina. (...) El asesinato de ella nos obliga a releer hacia atrás, ¿hicimos una lectura equivocada de lo que era ir al campo en ese momento? o, ¿qué pasó? La conclusión es que sí hubo algunos indicios que debimos haber entendido más claramente, no fueron tan absolutamente claros, pero sí de haber tenido en cuenta, eran abrumadoramente más grandes los indicios de que sí se podían hacer las cosas. Nosotros también teníamos la necesidad de leerlo así, el entusiasmo por ir al campo, por entender algo que estaba pasando y que no se conocía, que podía ser importante. No descartábamos la posibilidad de hablar con funcionarios de gobierno, teníamos una lectura positiva, y uno tiene que decir que viendo para atrás estábamos equivocados porque no cabe duda de que el asesinato de ella tenía que ver con el trabajo que estaba realizando²³.

El grave problema que le tocó enfrentar al equipo de AVANCSO y que se pagó con la vida de Myrna Mack no fue simplemente que ella estableció una relación de cara a cara con los desplazados, un sujeto no reconocido por el gobierno, sino que esta población le estaba contando una historia *reciente* que no había sido recopilada ni escrita, “ella estaba preguntando por el retorno y la gente quería hablar de por qué se fueron”, eso a la vez permitía hacer un análisis y explicar la estrategia militar del Ejército, lo que el gobierno negaba desde la presidencia del general Fernando Lucas García. Ahora había datos detallados y relatos vivientes que se constituyeron como *torrentes de historia*, porque no eran ocasionales, era el relato abrumador y constante que Mack y su equipo encontraron en campo²⁴.

El asesinato de esta antropóloga conmocionó al gremio de la disciplina.

23 *Ibidem.*

24 *Ibidem.*

A sus colegas más cercanos, quienes ya se encontraban haciendo investigación, les obligó a reconsiderar la posibilidad de la investigación en el marco de la apertura política, a imaginar cómo seguir después de ese duro golpe. En el ámbito público, el asesinato no trascendió²⁵ sino hasta muchos años después, cuando Helen Mack logró que se le hiciera justicia a su hermana.

Además de la violencia de Estado, en la década de los ochenta y en los noventa se dieron una serie de cambios que ahora podemos comprender como una reforma neoliberal del Estado. Estos cambios han tenido su impronta en la práctica de la antropología y las ciencias sociales. Desde la práctica de la antropología que estaban desarrollando Myrna Mack y el equipo de AVANCSO, los cambios ya se empezaban a sentir: una transformación de la economía política de la antropología en función de la política de conocimiento del régimen de ayuda al desarrollo, que en esos años estaba preocupado por la construcción de la paz, la estabilidad política y el Estado de derecho, por resolver problemáticas que se desprendían de estas grandes metas, como el tema de la población de refugiados y desplazados por la guerra:

El otro año de todos modos ya habíamos pensado en hacer un “seguimiento”. Pero al estructurar ese “seguimiento” resultó ser un proyecto mucho más grande que el actual. Vamos a tomar ya no sólo a los desplazados sino también a los repatriados, que a su vez significa visitar a refugiados. (...) Lo bueno es que hemos encontrado interés para el financiamiento. Ojalá se consiga para el proyecto pues el presupuesto es alto, aunque ahora es con duración de 15 meses. Incluye dos trabajos preliminares a ser publicados como “avances de investigación”. Me da bastante miedo este proyecto porque no sé hasta dónde nos vamos a dar abasto. (Mack en Oglesby 2008:257).

Este acotado relato de las trayectorias de Falla y Mack ha sido un esfuerzo por situar las prácticas de una antropología comprometida en sus contextos históricos, políticos y sociales. Más allá de definir qué es una antropología y qué la caracteriza normativamente (por ejemplo, la co-territorialidad entre sujeto cognoscente-conocido o la experimentación de situaciones políticas similares), es reconocer sus posibilidades y discontinuidades. En el caso guatemalteco es de valorar que en aquella época fue muy difícil sostener una práctica comprometida sin apoyos institucionales, políticos y sin una cercanía con organizaciones sociales que viabilizaran la construcción de relaciones cercanas con la gente; el trabajo de Falla y Mack son una representación de práctica localizada en el tiempo y en el espacio, que en el caso de Mack le costó la vida. Cuál es el escenario de la práctica de muchos antropólogos guatemaltecos y qué (im)posibilidades le impone este a una práctica comprometida localizada, es lo que a continuación expongo.

EL ANTROPÓLOGO COMO CONSULTOR Y LA ANTROPOLOGÍA COMPROMETIDA EN EL CONTEXTO DEL MERCADO LABORAL FLEXIBLE Y PRECARIO

El título de este apartado hace un guiño al libro de Geertz, *El antropólogo como autor* (1989). El guiño es más bien un recurso para persuadir el interés

25

Aunque hubo publicaciones de apoyo a AVANCSO y a la familia Mack.

sobre la densidad del trabajo y su pertinencia en la discusión de las prácticas situadas de las antropologías en Latinoamérica. La idea principal aquí es exponer qué significa ejercer como antropólogo consultor y qué implicaciones tiene el contexto sociopolítico y el mercado laboral para desarrollar una práctica comprometida, por supuesto, reconociendo que existen otras formas de práctica más allá de las que abordo en este trabajo.

La columna vertebral del argumento de este apartado es que los profundos cambios ocurridos a partir de mediados de los setenta en la sociedad guatemalteca dirigieron a la antropología como trabajo al espacio de las organizaciones de sociedad civil (OSC) y ubicaron al antropólogo al centro de las lógicas y las fórmulas neoliberales del campo de poder²⁶ que constituye el régimen de ayuda al desarrollo. Localizado allí, el ejercicio profesional más común para un antropólogo en el contexto guatemalteco es el de *consultor*.

En Guatemala la transformación neoliberal del Estado fue un proceso más o menos largo que se mezcló con las tensiones del Conflicto Armado Interno (1960-1996) y las estrategias políticas y contrainsurgentes que le dieron fin a la lucha armada. Las reformas económicas neoliberales de mediados de la década de los ochenta y la reducción de la burocracia institucional del Estado –que ya de suyo era pequeña e inoperante durante los regímenes militares–, sólo arrancó después de los golpes de Estado al general Romeo Lucas García (1982) y al general Efraín Ríos Montt (1983), y, después de que los militares cedieran el control formal de lo político, al primer gobierno civil en 1986. Para efectos del tema que abordo en este artículo, resalto tres elementos de la reforma neoliberal del Estado: la privatización de las empresas estatales, la política de descentralización y la tercerización de los servicios sociales del Estado. Fue la implementación de estos procesos lo que condujo a la reorganización y reducción de la burocracia estatal, como parte de un programa para estabilizar la situación económica y política del país. La tercerización de los servicios sociales estatales permitió que los actores del campo de poder del régimen de ayuda al desarrollo en Guatemala empezaran a ocupar un lugar clave en la producción de conocimiento y en el debate público, y, a que fueran estos los que contaran con los recursos organizacionales, financieros, informacionales y técnicos para emplear a los científicos sociales del país, en cuenta los antropólogos.

En el proceso de reducción institucional, de recortes en el gasto social estatal y la tercerización de servicios, el financiamiento para el desarrollo de la ciencia y la tecnología no se había contemplado como tal, a excepción del mandato de la Constitución Política de la República de 1985, que le asignó el cinco por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única universidad pública del país. No fue sino hasta 1991 y 1992 que se crearon el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) y el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, respectivamente. De acuerdo con uno de sus últimos informes, la inversión pública en ciencia y tecnología entre 2005 y 2014 se mantuvo en un promedio del 0.049% del PIB (CONCYT/SENACYT 2016:41), uno de los más bajos en Latinoamérica. En contraste, el número de graduados en ciencias sociales entre 2005 y 2012 fue de 58.209 en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

26 Es decir, una red de relaciones entre organizaciones y agentes que compiten por el control de los recursos en espacios diferenciados (recursos económicos, sociales, culturales, simbólicos, etc.). El patrón de relaciones de los actores que predominan dentro de este campo, guía las estrategias de los ocupantes para maximizar su capital social, económico, político y social. (Salas-Porras 2017 y 2018).

Este dato no contabiliza los graduados en el extranjero de pregrado y posgrado que regresan al país. Si se toma en cuenta el número de los científicos sociales de las generaciones anteriores aún activos y los graduados entre 2014 a 2020, el número de profesionales compitiendo en el mercado laboral se eleva considerablemente y contrasta con el porcentaje de inversión pública en ciencia.

Al analizar las relaciones que se establecen entre antropólogos y sus empleadores en el campo de poder del régimen de ayuda desde mediados de los ochenta, se encuentra un inquietante proceso de *deslaborización* y el despunte del trabajo por consultoría, como mecanismo para reorganizar la forma de la compra y venta de la fuerza de trabajo intelectual. La relación la determina un contrato de compraventa en el que el centro es el producto (resultado) que se espera, no la persona, su fuerza de trabajo y el trabajo como proceso (el ejercicio investigativo y la construcción y aplicación de conocimientos).

Esta no es una condición exclusiva del caso guatemalteco. De acuerdo con Rovira, estudioso del desarrollo de las ciencias sociales en Centroamérica, el ejercicio profesional a partir de los ochenta, aunque mal pagado e inestable, 'despunta' y fuerza a una nueva generación de egresados "a proyectar su práctica laboral bajo otra mirada distinta que la de la generación precedente y que los formó, la que se había instalado en el regazo de las universidades públicas y el Estado" (2010:124). Esto es, despunta como consultor, una denominación que para él es un tanto altisonante que designa una realidad profesional con oportunidades discretas para la mayoría. Este despunte del que habla Rovira muestra una ruptura entre cómo vendieron su fuerza de trabajo las primeras generaciones de antropólogos y cómo lo hicieron aquellos que salieron al mercado de trabajo a partir de los años ochenta²⁷.

Los cambios en la relación capital-trabajo y la desregulación laboral hicieron que el empleo para los antropólogos sea inestable y esté en constante cambio y renegociación. Es un empleo flexible y precario de conformidad con la economía política del trabajo nacida en la década de los setenta. Como conceptos, la flexibilidad y precariedad no son indistintos. Son conceptos polisémicos y a veces difusos, dadas las distintas perspectivas desde las que se definen. Por lo tanto, en el análisis del trabajo del antropólogo como consultor, hay que decir que no es lo mismo flexibilidad en el mercado laboral que precariedad en el empleo.

Los estudios de flexibilidad laboral han dado una amplia importancia a las raíces históricas del proceso desde distintas corrientes de pensamiento²⁸ y es de ahí que surgen múltiples nociones. Sin embargo, hay un punto en común entre estas corrientes al enfatizar los cambios en la cantidad, estructura,

27 Rodas lo explica en estos términos: "Esa generación que vivió la expectativa del modelo nacionalista basado en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones apenas vivía la transformación de sus espacios laborales hacia el que se implantaría con el nuevo modelo de acumulación capitalista que se produce luego del ajuste estructural y el Consenso de Washington. Sus consecuencias, además de la vulneración de la producción campesina y el trabajo en el agro, también fueron visibles en la organización y las funciones del trabajo intelectual en las ciencias sociales cuando a través de las ongs se canaliza el empleo en el ámbito del desarrollo." (2013:25)

28 Entre ellos, los estudios del marco institucional de las relaciones laborales; los que la ubican como resultado de los cambios en el contexto económico general; los que la explican en función de los cambios en el sistema de producción fordista; otras se centran en el cambio de patrones productivos y las distorsiones derivadas de la crisis del petróleo de 1973. Una sistematización de esta literatura se encuentra en Ibarra y González (2010). Las corrientes son la neoclásica, la regulacionista, la que parte de una perspectiva más social sobre los trabajadores, incluso, los organismos internacionales han propuesto su propia explicación y definición.

funciones y costos del trabajo en el proceso productivo. Es un modelo cuya preocupación central es la intensificación del trabajo y el proceso productivo mediante la eliminación o desregulación de los obstáculos, reglas y/o legislaciones para la contratación y despido de empleados, como una estrategia para facilitar la adaptación. Pero ¿qué significa *estar allí* como antropólogo, en la escena neoliberal del régimen de ayuda al desarrollo en el marco del ejercicio de las OSC?

Siguiendo los planteamientos de Stirrat, Agudo propone que los consultores son socializados y disciplinados en lo que denomina “cultura de la consultoría”. Esta, para Agudo, es un conjunto de ciertos principios del positivismo clásico, a saber, la objetividad, racionalidad e impersonalidad, a los que los consultores deben adherirse como parte de una ideología compartida con la que lidian, más o menos conscientes, en la arena política del hacer del consultor (2012:48-49). El autor ha explicado que en este hacer hay un proceso marcado por la tensión entre el imperativo institucional de producir resultados de investigación apegados a las predicciones de los modelos de política, y el intento de diversos actores por imprimir sus propios intereses en dichos resultados (2012:48). Así, sugiere que una de las primeras etapas de este proceso consiste en la elaboración y circulación de documentos vinculantes con los que las instituciones de desarrollo definen los objetivos de sus consultores; por decirlo de otra manera, intentan normar sus prácticas. Estos documentos establecen los objetivos del equipo de trabajo y el papel de cada especialista dentro del mismo, y, una serie de rubros con los temas y preguntas específicas (Agudo 2012:48-49); es lo que se encuentra detallado en los famosos “términos de referencia”, una frase común en el vocabulario de todos los involucrados en la consultoría.

En el campo de poder del régimen de ayuda al desarrollo y su modelo de administración gerencial por resultados, además de admitir el carácter político del ejercicio, hay que examinar las maneras particulares en las que el poder y lo político se manifiestan. No es el simple hecho de lo político y de que el investigador opte por identificarse como comprometido, colaborativo u otras autodenominaciones. Es mucho más complejo. El antropólogo en el campo de poder de las OSC se moviliza de contrato en contrato, de consultoría en consultoría; aunque se mantenga en una línea de trabajo (en la medida de lo posible) y trate de contribuir a un sector de la población o una problemática, no es un individuo independiente. Como afirma Mathieu (2012:2), trabaja para una oficina de gobierno, una asociación, una ONG, alguna agencia de cooperación, etc. Sus posiciones y lo que se espera de este ya están consideradas como las de la institución, en donde las latitudes de su disposición no están condicionadas exclusivamente por la mediación entre sus intereses científicos y personales-políticos, sino por las limitaciones que derivan de las expectativas de los patrocinadores, es decir, quien financia el proyecto y quien le contrata. Esta es una de las principales formas en las que actúa lo político, en la constitución de márgenes para la acción de los consultores a través de instrumentos y mecanismos técnicos.

En este escenario, a pesar del compromiso afirmado es difícil apartarse de la preocupación de mantener una externalidad basada en la autonomía, la neutralidad y lo técnico. Es por eso que el dilema del ejercicio de un antropólogo consultor no necesariamente es entre el modelo científico-objetivo-neutral y el político, porque los antropólogos han asumido el carácter político de su

práctica y están conscientes de sus decisiones. Es más bien entre lo político y los constreñimientos que surgen de la relación empleador-antropólogo. De acuerdo con Mathieu (2013:3), para ser reconocido como un experto en ciencias sociales y antropólogo en el desarrollo, es imprescindible conquistar una legitimidad, cuya clave es el reconocimiento de la competencia por y desde el punto de vista de los financistas y los empleadores. Cada profesional debe construir una reputación que contiene el respeto por lo que se pide explícitamente (en documentos vinculantes como los términos de referencia, por ejemplo), implícitamente (algo propio de la relación empleador-consultor que es inconsciente y se debe decodificar), y, un reconocimiento de los márgenes de su independencia como investigador. Para Mathieu, esto es una especie de “ejercicio acrobático de reflexividad e iteración” en el manejo del riesgo de revelaciones de conocimiento, aunque parezcan científicamente relevantes. La pertenencia a la red de profesionales consultores, la legitimidad y reputación, dependen de ese ejercicio acrobático. Los márgenes y controles se producen en el marco de las prácticas cotidianas de la planificación de los proyectos, la implementación, los monitoreos y las evaluaciones finales. Esto es lo que para muchos resulta arbitrario y algunas veces contraproducente. No obstante, también se reconoce que las organizaciones e instituciones están presionadas para alcanzar los “productos” y “resultados” de impacto diseñados en articulación con la política internacional para el desarrollo, en la actualidad acordonada por la Agenda 2030 de la ONU.

Estos constreñimientos en el ejercicio profesional de los antropólogos han provocado dilemas y tensiones entre lo pensable y lo *hacible* en términos antropológico-disciplinarios; es algo que se discute entre colegas, pero permanece bastante ambiguo. Se nos impone la tensión entre las nociones normativas (el *deber ser* del antropólogo) y las prácticas cotidianas del consultor, pues aunque las trayectorias, las imágenes de sí y las vocaciones sociales de los antropólogos consultores están localizadas histórica y socialmente, se combinan con ideas normativas y arquetípicas de la disciplina, se interpelan con la dicotomía trabajo académico-aplicado y con la necesidad de ejercer una antropología comprometida como aquellos que lo hicieron en los años sesenta, setenta y ochenta.

Los prejuicios y acusaciones hacia el desempeño como consultor se han sustentado, además de la dicotomía antropología académica-aplicada, en las versiones que acusan a la antropología de vincularse al desarrollo. Estas están arraigadas en las críticas que se han hecho al desarrollo y a la práctica aplicada como los hermanos gemelos malvados de “la disciplina”, y, en las críticas hechas a las prácticas del indigenismo y las de antropólogos aplicados que estuvieron presentes en Guatemala entre los años treinta y sesenta. Por eso es que en el campo del quehacer antropológico hay dos tendencias principales, una que considera que el quehacer se circunscribe en la investigación-acción –y por tanto que ese es su fundamento último– y otra que no la considera investigación, si acaso investigación instrumental o procesos técnicos de recolección de información para la formulación de políticas públicas o justificación de intervenciones comunitarias. Esto significa que algunos profesionales se sienten cómodos y orgullosos y otros se piensan utilizados y afligidos con sus investigaciones y prácticas. Unos se piensan muy comprometidos con las causas prácticas-políticas que se persiguen en el campo del régimen, y otros, un tanto desapegados, solo contratados para cumplir una tarea a cambio de un salario

para 'subsistir'. Así, algunos ven la investigación antropológica de consultoría como parte de la solución, mientras que otros como parte del problema. Sobre todo, después de que terminara la etapa romántica de los Acuerdos de Paz (la década de los noventa), cuando las prácticas y los círculos viciosos del desarrollo empezaron a desprestigiar a las OSC, y, se concientizaron aún más los niveles dramáticos de la corrupción en el Estado y los complejos condicionamientos de la ayuda internacional.

En este sentido, el antropólogo consultor en el campo de poder del régimen de ayuda al desarrollo al ver cuestionadas sus nociones del *ser* antropólogo y *hacer* antropología, aquellas que aprendió en su proceso de formación en la universidad, ha tenido que combinar identidades, imaginar otras formas, defender su quehacer y los aportes de sus hallazgos, la importancia de su capacidad de interactuar con la gente beneficiaria y corresponsable en los proyectos. Elementos que a veces el campo acepta, a veces los instrumentaliza y a veces los ignora. Esto es así porque las OSC, para subsistir en el mundo competitivo de los flujos económicos, deben demostrar éxito, no porque se hayan transformado los diseños políticos de impacto social en realidad, sino porque sostienen el modelo ofreciendo significativas interpretaciones de eventos, traduciendo como resultados exitosos los procesos sociales y políticos caóticos de las fases de implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos. Lo que hace falta, pues, es profundizar en la perversa arquitectura y organización política del desarrollo, desde una antropología del y en el desarrollo para comprender la imposibilidad de una *antropología comprometida* con estos márgenes.

Esto implica tomar distancia de los ideales normativos del antropólogo comprometido, o sus otras denominaciones (colaborativo, participativo, etc.) y situar la discusión en su orden social de producción/aplicación de conocimiento, representativo de la heterogeneidad y heterodoxia del trabajo de la antropología. Es también profundizar en las relaciones sociales y de poder entre los empleadores y los antropólogos, para verificar las estrategias que los antropólogos consultores han tenido que definir para disputar y negociar independencia para el hacer antropológico en el campo de las OSC, así como los dilemas que han tenido que enfrentar. Un proceso indiscutiblemente político y de enérgicas tensiones, en donde se disputan diversidad de intereses sociales y políticos. Las estrategias se refieren específicamente a cómo los antropólogos negocian márgenes, independencia y legitiman su trabajo para que sea valorado en una cadena fragmentada de acciones que en su dimensión operativa o de implementación, se despliega con todo su carácter político, azaroso y contingente. Las estrategias se hacen evidentes en la relación empleador-antropólogo, en la dinámica de los equipos de trabajo en el ámbito de las oficinas y en el campo, en los lugares que las OSC intervienen con sus programas y proyectos; y, es en el ciclo de estos últimos que se produce sociopolíticamente el sostenimiento de modelos y las relaciones políticas que le permiten a las OSC reanudar los procesos y adquirir nuevos fondos, y, le impiden a los colegas el ejercicio comprometido en su forma histórica previa al desarrollo de este modelo.

Dadas las características del campo de poder del régimen de ayuda y su modelo gerencial, los antropólogos han identificado que el ejercicio comprometido como se definió en la sección anterior es histórica, social y políticamente imposible. Sin embargo, no se han abandonado las pretensiones personales de cambio social más amplio y duradero. Solo que se ha comprendido

que el campo de poder de las OSC y su régimen, no lo hace posible. Las relaciones jerárquicas y las tensiones han llevado a muchos a separar su trabajo-empleo de su compromiso ético, social y político. Es la forma de desenmarañar la tensión ética y política entre el compromiso y el trabajo, porque este último le pone límites y candados al compromiso, la colaboración, la participación, etc.

La separación del trabajo y el compromiso político no significa que no exista empatía con los sujetos con los que se trabaja. El hecho de la separación o fragmentación del yo antropólogo obedece a que los márgenes que trazan las instituciones y todas las reglas del juego en el proceso de trabajo no permiten comprometerse con las personas porque no se pueden cumplir los compromisos. El factor principal de esta imposibilidad es el ciclo del proyecto. Una vez se acaba el proyecto no es posible continuar la relación con las personas, a menos que sea a título personal. Esto no quiere decir que los profesionales realicen su labor mecánicamente, pero la forma de la relación no puede ir más allá de la empatía, de escuchar al otro y tratar de incluir la diversidad de perspectivas en sus informes de investigación, no en asumir acciones políticas. Quienes se han querido mantener fieles a un compromiso político, a una suerte de militancia, han tenido que separar su trabajo como antropólogos de su yo político, el yo profesional del yo militante. La separación es necesaria no solo por el compromiso con una militancia política, sino por la necesidad de la inserción laboral. Frente a las frustraciones que esto les produce como profesionales comprometidos, deciden orientar su trabajo por una senda de pragmatismo y su actividad social y política por otra en la que se considera que se puede incidir más y mejor.

REFLEXIÓN FINAL: EL AGOTAMIENTO DE UN MODELO, UNA POSIBILIDAD DE CAMBIO

A principios del nuevo milenio se dio una revisión de la geopolítica y la economía política de la financiación al desarrollo. La crisis económica y financiera mundial que inició más o menos en 2007, solo profundizó esta revisión de prioridades, mecanismos y modelos políticos. Después de estas revisiones, Guatemala, según los nuevos estándares y criterios, por ser un país de renta media ya no es un lugar prioritario para la cooperación internacional al desarrollo (CID). El papel protagónico de las OSC se ha visto en apuros, muchas han desaparecido por no tener capacidades operativas o de generar recursos propios, como se solicita ahora que la CID quiere dar prioridad al sector privado. El carácter lucrativo de este último le permite aportar recursos propios como lo exige la CID. El modelo de tercerización de los servicios sociales vía las OSC se está agotando en Guatemala. Esto invita a reflexionar el impacto que tendrá en la red de trabajo de las OSC, en la organización de la sociedad civil en general y las vías que seguirá la tercerización de los servicios sociales del Estado y de la política del desarrollo.

El agotamiento del modelo de las OSC sugiere, también, el agotamiento de una forma de trabajo para la antropología e invita a pensar sobre el futuro de esta en el país. Para algunos, pensar en la antropología hoy y qué será de su futuro resulta melancólico; para otros, simplemente es una discusión estéril; desde cierto pragmatismo, han asumido que cada quien a lo suyo. Hay, pues, visiones optimistas, negativas, pesimistas, melancólicas e indiferentes. Quizá las visiones negativas tienen que ver con el persistente apego a una visión

monolítica de la disciplina. Es la perspectiva que ha inundado muchas de las reflexiones epistemológicas, teóricas y metodológicas, y, aquello que tantas veces se ha predicho: el fin de la antropología. De alguna manera, pensar el futuro de la antropología está directamente relacionado con las constantes sensaciones de crisis, malestares y autocríticas que nos hemos hecho los antropólogos.

Una de las mayores preocupaciones sobre el futuro es la tendencia decreciente en los presupuestos al sector público, en particular, las reducciones a los presupuestos a la educación superior y la tendencia creciente de creación de puestos de trabajo para los antropólogos en el sector privado. Sin duda, el ejercicio profesional actual de la antropología invita a una reflexión distanciada de las visiones estáticas disciplinares y a pensar en que el agotamiento de un modelo nos proporciona la posibilidad de construir otras prácticas posibles que resulten de la (re)organización de las redes de trabajo de la antropología y los antropólogos.

BIBLIOGRAFÍA

–Agudo, A. (2012). Consultorías (posmodernas). La mímica del positivismo y la construcción del conocimiento en la evaluación de programas sociales. *Estudios Sociológicos*, 30(88), pp. 45-86.

–Cadena, M. De La. (2008). La producción de otros conocimientos y sus tensiones: ¿De una antropología andinista a la interculturalidad? En C. Degregori y P. Sandoval (eds.), *Saberes Periféricos. Ensayos sobre la antropología en América Latina*, pp. 107-152. Lima: IEP-IFEA.

–Caldeira, T. (2000). Introduction: Anthropology with an accent. En T. Caldeira, *City of Walls. Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo*, pp. 1-19. Berkeley: University of California Press.

–Cardoso, R. (1990). Identidade e diferencia entre antropologías periféricas. En G. de Cerqueira Leite Zarur (coord.), *A Antropología na America Latina*, pp. 15-31. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

–Cardoso, R.(1998). *O trabalho do antropólogo*. Brasília, São Paulo: Paralelo Quinzé, Editora da Unesp.

–Cardoso, R. (2000). Peripheralanthropologies versus central anthropologies. *Journal of the World Anthropology Network*, 42(51), pp. 10-30.

–Cardoso de Oliveira, R. & Rubem, G. (1995). *Estilos de Antropología*. Campinas: Editora da Unicamp.

–Comaroff, J. (2010). The End of Anthropology, Again: In the Future of an In/Discipline. *American Anthropologist*, 112(4), pp. 524-538.

–Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (CEH). (1999). *Guatemala memoria del silencio. Tz'inilNa'tab'al. Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. Guatemala: CEH.

–Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT). (2005). *Plan nacional de ciencia, tecnología e innovación 2005-2014*. Guatemala: CONCYT/SENACYT.

–Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT y SENACYT). (2016). *Política nacional de desarrollo científico y tecnológico 2015-2032*. Guatemala: CONCYT/SENACYT.

–Degregori, C. & Sandoval, P. (2008). *Saberes Periféricos. Ensayos sobre la antropología en América Latina*. Lima: IEP-IFEA.

- Falla, R. (2011). Antropología y violencia: una experiencia. En Colegio de Etnólogos y Antropólogos, Nuevas epistemologías en antropología: temas y abordajes, pp. 25-34. México: CEAS.
- Falla, R. (2014). Masacres de la selva. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Field, L. & Richard F. (2007). Anthropology Put to Work. New York: Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- Geertz, C. (1989). El antropólogo como autor. Barcelona: Paidós.
- Ibarra, M. & González, L. (2010). La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. Contaduría y Administración, 231, pp. 33-52.
- Jimeno, M. (2004). La vocación crítica de la antropología en latinoamericana. Maguaré, 18, pp. 33-58.
- Jimeno, M. (2005). La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica. Antípoda, 1, pp. 43-65.
- Jimeno, M. (2007). Nacioncentrismo: tensiones y configuración de estilos en la antropología sociocultural colombiana. Revista Colombiana de Antropología, 43, pp. 9-32.
- Krotz, E. (2005). La producción de la antropología en el sur: características, perspectivas, interrogantes. Journal of the World Anthropology Network, 1, pp. 161-170.
- Letona, P. A. (2019). Antropología guatemalteca: una práctica heterodoxa y heterogénea (1930-2013). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas.
- Letona, P. A. (2011). Controversias y retos teóricos de la antropología como objeto de estudio. Abriendo horizontes teóricos para el estudio de la antropología en ONGs de Guatemala. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas.
- Ribeiro, G. & Escobar A. (2009). Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Iberoamericana / Envián / The Wenner-Gren International.
- Low, S. & Engle, S. (2010). Engaged Anthropology: Diversity and Dilemmas. Current Anthropology, 51(2), pp. 203-226.
- Manz, B. (1995). Reflections on an Antropología Comprometida. Conversations with Ricardo Falla. En C. Nordstrom y A. Robben (editores). Fieldwork under fire: contemporary studies of violence and survival, pp. 261-275. California: University of California Press.
- Mathieu, M. (2012). «L'auxiliaire»: une approche empirique du rôle de l'anthropologue dans des projets de coopération au développement. Bulletin de l'APAD, 34-36. Recuperado de <http://apad.revues.org/4119>
- Medina, A. (2004). Veinte años de antropología mexicana. La configuración de una antropología del sur. Mexican Studies/Estudios Mexicanos, 20(2), pp. 231-274.
- Oglesby, E. (1995). Myrna Mack. En C. Nordstrom y A. Robben (editores). Fieldwork under fire: contemporary studies of violence and survival, pp. 254-259. California: University of California Press.
- Pestre, D. (2013). Science, technologie et société. La politique des saviors aujourd'hui. Paris: Fondation Calouste Gulbenkian.

–Rabinow, P. (1986). Representations are Social Facts: Modernity and Post-modernity in Anthropology. En J. Clifford y G. E. Marcus (eds.), *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, pp. 234-261. California: University of California Press.

–Ramos, A. (2000). The Anthropologist as Political Actor. *Journal of Latin American Anthropology*, 4(2), pp. 172-189.

–Restrepo, E. (2006). Diferencia, hegemonía y disciplinación en antropología. *Universitas humanística*, 62, pp. 43-70.

–Restrepo, E. (2007). Singularidades y asimetrías en el campo antropológico mundial. *Avá*, 10, pp. 9-22.

–Rodas, I. (2013). Estudio de trayectorias laborales de los egresados del Programa Centroamericano en Ciencias Sociales de FLACSO-Guatemala, 2001-2012. Guatemala: FLACSO.

–Rovira, J. (2010). El desarrollo de la sociología en Centroamérica: la promesa incumplida. En D. Pereyra (comp.), *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*, pp. 115-128. Costa Rica: FLACSO.

–Salas-Porras, A. (2017). *La economía política neoliberal en México. ¿Quién la diseñó y cómo lo hizo?* Madrid: Ediciones Akal.

–Salas-Porras, A. (2018). *Conocimiento y poder. Las ideas, los expertos y los centros de pensamiento*. Madrid: Ediciones Akal.

–Sandoval, C. (2011). Ricardo Falla Sánchez: un viaje de toda la vida. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37, pp. 357-381.

–Stocking, G. W. (2002). Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras”, *Revista de Antropología Social*, 11, pp.11-38.

–Uribe, C. (1997). A Certain Feeling of Homelessness: Remarks on Esteban Krotz’s Anthropologies of the South. *Critique of Anthropology*, 17(3), pp. 253-261.

–Vázquez, H. (1993). La crisis de los paradigmas teóricos en la antropología sociocultural y sus derivaciones en la construcción de la disciplina en los países periféricos. *Alteridades*, 3(6), pp. 47-52.

–Velho, O. (2009). Las pictografías de la tristesse: una antropología sobre la construcción de nación en el trópico y sus repercusiones”. En G. Lins Ribeiro y A. Escobar (comps.), *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, pp. 327-348. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Iberoamericana / Enviación / The Wenner-Gren International.